



NÚMERO 2025069730

**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE PEDRO MARTÍNEZ**

Administración

Página 79 de un total de 82

## PRESUPUESTO GENERAL 2026

### *PRESUPUESTO GENERAL 2026*

D.JUAN ANTONIO FERNANDEZ VACA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE PEDRO MARTINEZ.

HAGO SABER:

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 12 de Diciembre de 2025 el Presupuesto General para el ejercicio económico 2025, Bases de Ejecución, la plantilla de personal que contempla el plan de ordenación de recursos humanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://www.pedromartinez.es>

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

En Pedro Martínez, a 12 de Diciembre de 2025

Firmado por: Juan Antonio Fernández Vaca

Página 1 de 1

CVE: BOP-GRA-2025-243023

Nº 243 - lunes 22 de diciembre de 2025

Boletín Oficial de la Provincia Granada

**BOP**